ACTA N° 1

FECHA: 06/10/2025

HORA: 4:3O PM

LUGAR: Jardín Infantil Emma y Antonio

TEMA: Instructivo RCD COLCHONES Y COLCHONETAS

ASISTENTES: Talento humano de la Unidad Operativa

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Socialización instructivoo de RCD, colchones y Colchonetas.

DESARROLLO:

Se da bienvenida al talento humano iniciando la socialización del instructivo de RCD, colchones y colchonetas.

El objetivo del instructivo de RCD es reconocer las disposiciones para el aprovechamiento o destino final de los residuos obtenidos en las instrucciones y remodelaciones en las entidades distritales y cofinanciadas en caso de llegar a presentarse, teniendo presente los informes y pasos a seguir para garantizar un buen uso de residuos evitando la contaminación de nuestros recursos naturales, se comparte con el talento humano un video “Directrices para un plan de gestión de residuos de la construcción (RCD)” con el fin de dar inicio a la socialización del instructivo donde abordan algunos conceptos y finalidades del instructivo.

se comparte los siguientes aspectos del instructivo en especial algunos términos:

- *RCD: residuos de construcción y demolición a partir del desarrollo de obras de infraestructura tanto nuevas como remodeladas.*
- *Acabados: Son materiales que se colocan sobre una superficie de obra negra para darle terminación.Son materiales que se ponen en muros, pisos entre otros.*
- *Construcción: Etapa relacionada con la construcción o montaje de estructuras que involucran el manejo de grandes volúmenes.*

- *demolición: actividad de derribo o desecho de las estructuras existentes.*
- *Escombro: Todo residuo sólido*
- *Reciclaje: Proceso mediante el cual se procesa y transforma los residuos de construcción y demolición.*
- *Recolección: Es la acción y efecto de recoger y retirar los residuos sólidos de uno o varios generadores.*

RCD: Se refiere a los residuos de construcción y demolición que se generan durante el desarrollo de un proyecto constructivo, entre los cuales se pueden encontrar los siguientes tipos:

- *Residuos de construcción y demolición:RCD- susceptibles de aprovechamiento:Productos de excavación, nivelaciones y sobrantes de la adecuación del terreno: tierras y materiales pétreos no contaminados productos de la excavación, entre otros*
- *Residuos de construcción y demolición RCD- no susceptibles de aprovechamiento: Materiales aprovechables contaminados con residuos peligrosos.- Materiales que por su estado no pueden ser aprovechados.*
- *Residuos ordinarios: Son la parte de los residuos urbanos generada en los edificios, con excepción de:- animales domésticos muertos, muebles y enseres;- residuos peligrosos y residuos de construcción y demolición, procedentes de obras menores de construcción y reparación domiciliaria.*
- *Residuo peligroso: Es aquel que por sus características infecciosas, tóxicas, explosivas,corrosivas, inflamables, volátiles, combustibles, radiactivas o reactivas y envases de los mismos, generan riesgo sobre la población, el ambiente, los bienes y la infraestructura.*
- *Plan de gestión de RCD en la obra: documento basado en la elaboración de los formatos y un documento explicativo para su correcta implementación. Una vez diligenciados, conformarán los apartados que estipula la presente resolución.*
- *Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (PGRCD): es una estrategia desarrollada por la autoridad ambiental, la cual le permitirá al constructor identificar y cuantificar el potencial mineralógico que contienen los residuos de construcción y demolición. Al efectuar el debido proceso de separación los RCD podrán ser reutilizados, transformados, reciclados y revalorizados, incorporándolos nuevamente al ciclo de vida.*
- *PIN: número único de inscripción ante la Secretaría Distrital de Ambiente para generadores, transportadores, centros de aprovechamiento, sitios de disposición final y gestores integrales.*

- *Puntos limpios: son los sitios establecidos para que el gestor realice la separación y almacenamiento temporal de los RCD.*

Se socializa con el talento humano el tema de colchones y colchonetas reconociendo que :

- Los colchones son residuos espaciales, no pueden ser recolectados , manejados, tratados o dispuestos por el servicio de aseo.
- La línea 110 se usa para solicitar la recolección de los colchones y colchonetas.
- aspectos generales de entrega; los colchones o colchonetas se sacan enteros, no mojados, no cortados.
- el responsable de gestión ambiental diligencia formatos y solicitudes para la entrega del colchón a la empresa designada para estos procesos.
- Este servicio genera un valor extra a la factura de aseo pero esto no quiere decir que sea tan elevado si se le da un buen manejo a los residuos.
- con el fin de no generar contaminación al medio ambiente, se hace énfasis en buscar siempre las entidades distritales para la recolección de desechos y así cuidar el medio ambiente.

Se comparte con las familias y el talento humano infografías relacionadas al RCD y Colchonetas que se envía a los grupos de whatsapp de los grupos, al igual el video https://youtu.be/qfGIwI5imEs?si=YrqBmqzVhu0D3vdZ “conozca la línea 110 para la recolección de residuos” fortaleciendo los saberes sobre el adecuado manejo de los diferentes residuos dentro y fuera de la unidad operativa.

Compromisos:

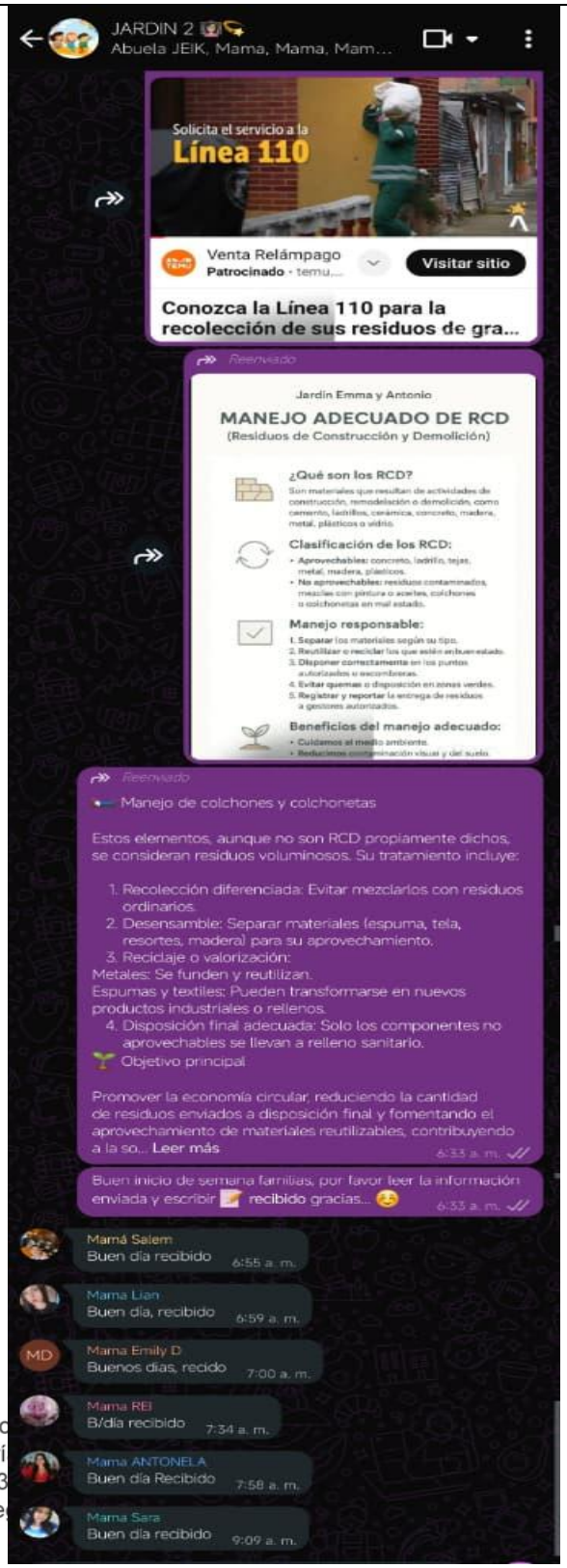
Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Anexar evidencias fotográficas	Adriana Buitrago	08/10/2025

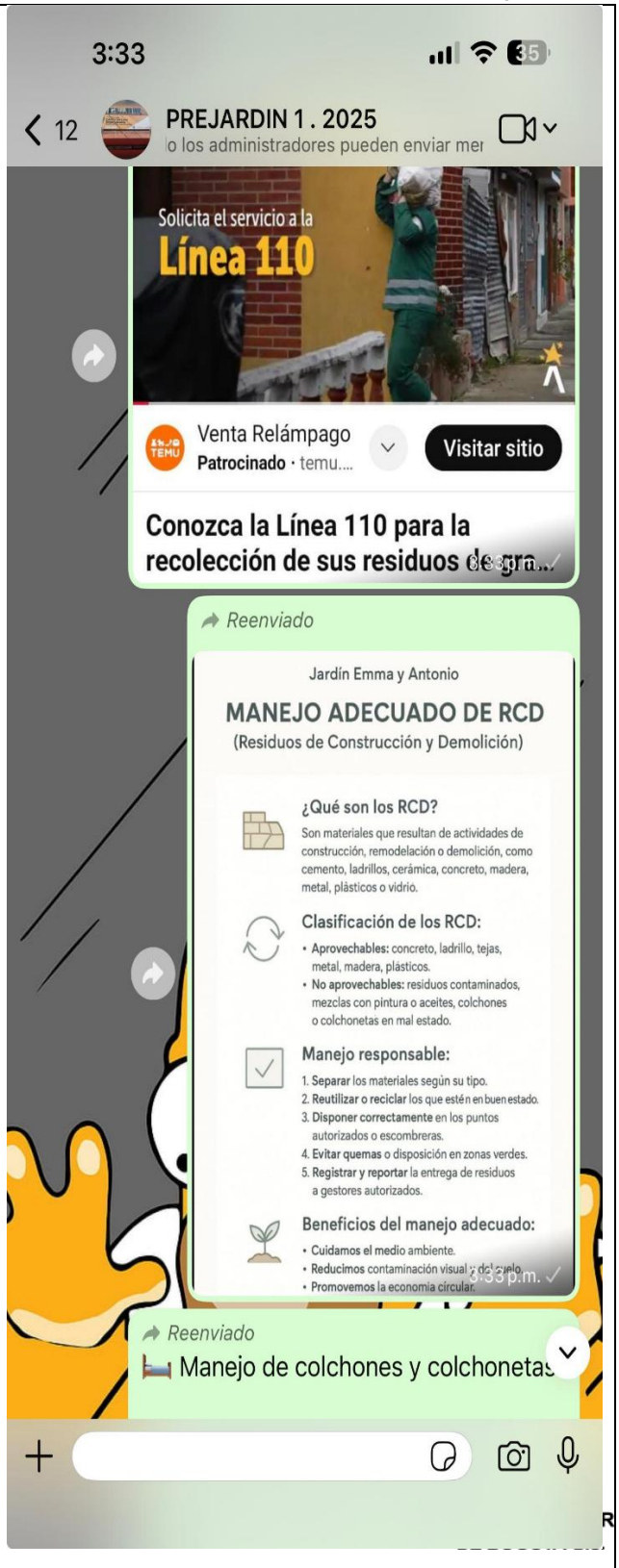
CONVOCATORIA. Próxima reunión 09/10/2025

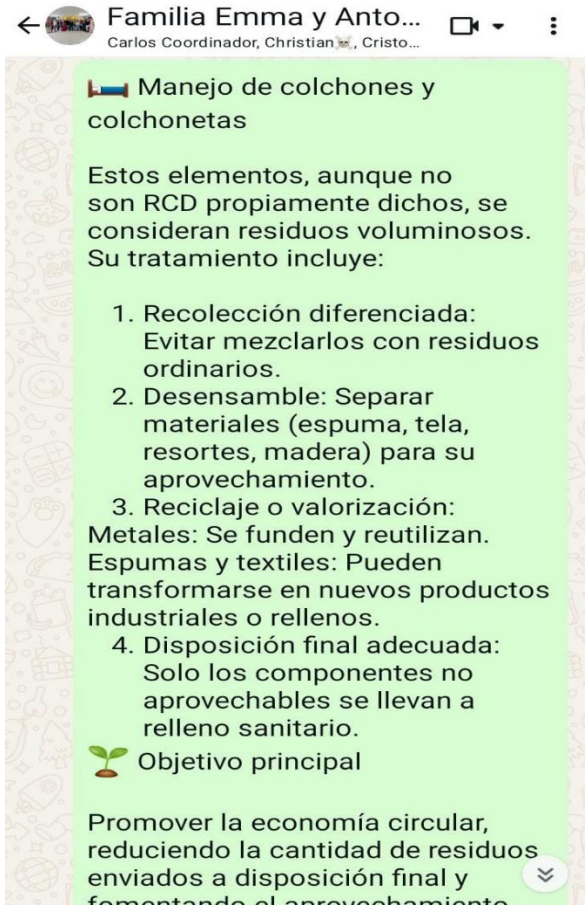
Anexos: Evidencias fotográficas

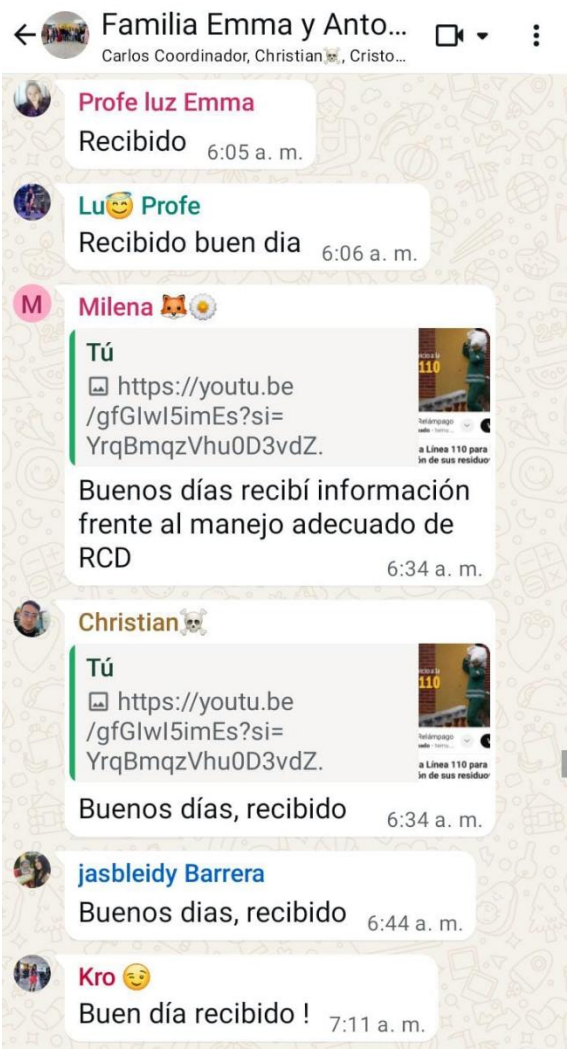
Elaboró: Adriana Buitrago

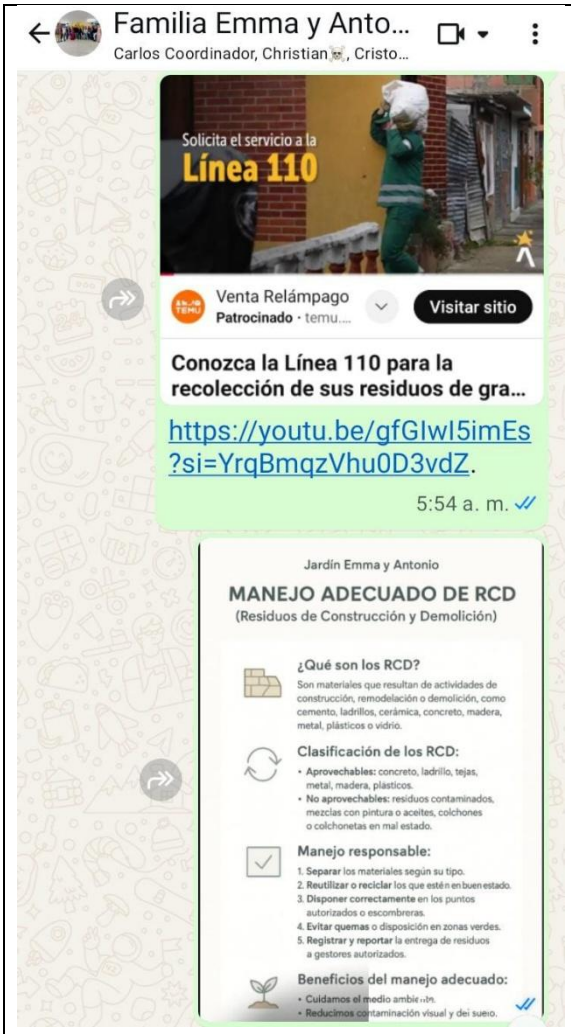
Evidencias fotográficas


JARDIN 2
Abuela JEIK, Mama, Mam...
Solicita el servicio a la
Línea 110
Venta Relámpago
Patrocinado · temu....
Visitar sitio
Conozca la Línea 110 para la recolección de sus residuos de gra...
Reenviado
Jardín Emma y Antonio
MANEJO ADECUADO DE RCD
(Residuos de Construcción y Demolición)
¿Qué son los RCD?
Clasificación de los RCD:
Manejo responsable:
Beneficios del manejo adecuado:
Reenviado
Manejo de colchones y colchonetas
Estos elementos, aunque no son RCD propiamente dichos, se consideran residuos voluminosos. Su tratamiento incluye:
1. Recolección diferenciada: Evitar mezclarlos con residuos ordinarios.
2. Desensamble: Separar materiales (espuma, tela, resortes, madera) para su aprovechamiento.
3. Reciclaje o valorización:
Metales: Se funden y reutilizan.
Espumas y textiles: Pueden transformarse en nuevos productos industriales o rellenos.
4. Disposición final adecuada: Solo los componentes no aprovechables se llevan a relleno sanitario.
Objetivo principal
Promover la economía circular, reduciendo la cantidad de residuos enviados a disposición final y fomentando el aprovechamiento de materiales reutilizables, contribuyendo a la so... Leer más
6:33 a. m.
Buen inicio de semana familias, por favor leer la información enviada y escribir recibido gracias...
6:33 a. m.
Mamá Salem
Buen día recibido 6:55 a. m.
Mama Lian
Buen día, recibido 6:59 a. m.
Mama Emily D
Buenos días, recido 7:00 a. m.
Mama REI
B/día recibido 7:34 a. m.
Mama ANTONELA
Buen día Recibido 7:58 a. m.
Mama Sara
Buen día recibido 9:09 a. m.


3:33
12
PREJARDIN 1 . 2025
Solicita el servicio a la
Línea 110
Venta Relámpago
Patrocinado · temu....
Visitar sitio
Conozca la Línea 110 para la recolección de sus residuos de gra...
Reenviado
Jardín Emma y Antonio
MANEJO ADECUADO DE RCD
(Residuos de Construcción y Demolición)
¿Qué son los RCD?
Son materiales que resultan de actividades de construcción, remodelación o demolición, como cemento, ladrillos, cerámica, concreto, madera, metal, plásticos o vidrio.
Clasificación de los RCD:
• Aprovechables: concreto, ladrillo, tejas, metal, madera, plásticos.
• No aprovechables: residuos contaminados, mezclas con pintura o aceites, colchones o colchonetas en mal estado.
Manejo responsable:
1. Separar los materiales según su tipo.
2. Reutilizar o reciclar los que estén en buen estado.
3. Disponer correctamente en los puntos autorizados o escombreras.
4. Evitar quemas o disposición en zonas verdes.
5. Registrar y reportar la entrega de residuos a gestores autorizados.
Beneficios del manejo adecuado:
• Cuidamos el medio ambiente.
• Reducimos contaminación visual y del suelo.
• Promovemos la economía circular.
3:33 p.m.
Reenviado
Manejo de colchones y colchonetas

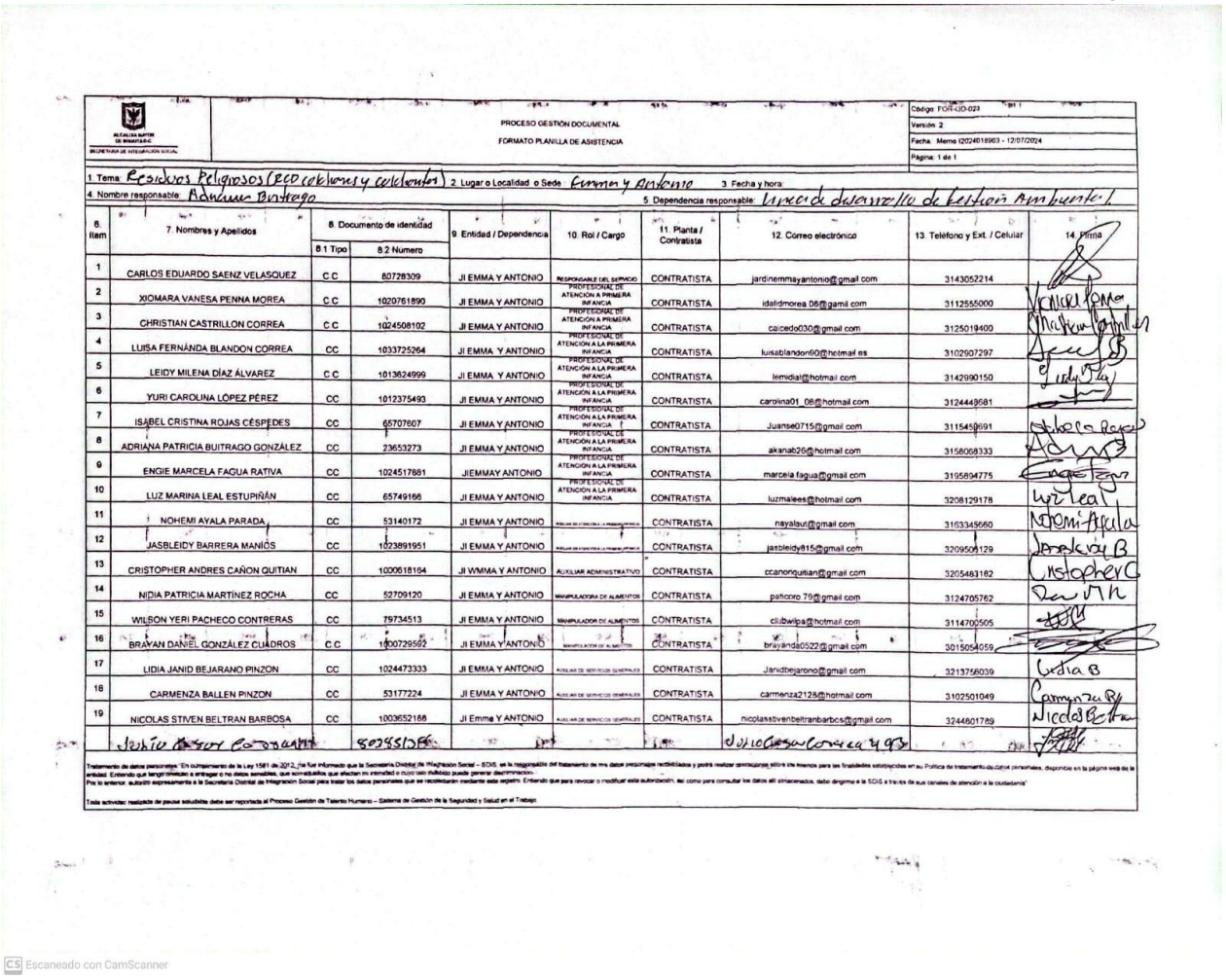

Familia Emma y Anto...
Carlos Coordinador, Christian, Cristo...
Manejo de colchones y colchonetas
Estos elementos, aunque no son RCD propiamente dichos, se consideran residuos voluminosos. Su tratamiento incluye:
1. Recolección diferenciada: Evitar mezclarlos con residuos ordinarios.
2. Desensamble: Separar materiales (espuma, tela, resortes, madera) para su aprovechamiento.
3. Reciclaje o valorización: Metales: Se funden y reutilizan. Espumas y textiles: Pueden transformarse en nuevos productos industriales o rellenos.
4. Disposición final adecuada: Solo los componentes no aprovechables se llevan a relleno sanitario.
Objetivo principal
Promover la economía circular, reduciendo la cantidad de residuos enviados a disposición final y


Familia Emma y Anto...
Carlos Coordinador, Christian, Cristo...
Profe luz Emma
Recibido 6:05 a. m.
Lu Profe
Recibido buen dia 6:06 a. m.
Milena
Tú
https://youtu.be/gfGIwI5imEs?si=YrqBmqzVhu0D3vdZ.
Buenos días recibí información frente al manejo adecuado de RCD 6:34 a. m.
Christian
Tú
https://youtu.be/gfGIwI5imEs?si=YrqBmqzVhu0D3vdZ.
Buenos días, recibido 6:34 a. m.
jasbleidy Barrera
Buenos dias, recibido 6:44 a. m.
Kro
Buen día recibido ! 7:11 a. m.


Familia Emma y Anto...
Carlos Coordinador, Christian, Cristo...
Solicita el servicio a la
Línea 110
Venta Relámpago
Patrocinado · temu....
Visitar sitio
Conozca la Línea 110 para la recolección de sus residuos de gra...
https://youtu.be/gfGIwI5imEs?si=YrqBmqzVhu0D3vdZ.
5:54 a. m.
Jardín Emma y Antonio
MANEJO ADECUADO DE RCD
(Residuos de Construcción y Demolición)
¿Qué son los RCD?
Son materiales que resultan de actividades de construcción, remodelación o demolición, como cemento, ladrillos, cerámica, concreto, madera, metal, plásticos o vidrio.
Clasificación de los RCD:
• Aprovechables: concreto, ladrillo, tejas, metal, madera, plásticos.
• No aprovechables: residuos contaminados, mezclas con pintura o aceites, colchones o colchonetas en mal estado.
Manejo responsable:
1. Separar los materiales según su tipo.
2. Reutilizar o reciclar los que estén en buen estado.
3. Disponer correctamente en los puntos autorizados o escombreras.
4. Evitar quemas o disposición en zonas verdes.
5. Registrar y reportar la entrega de residuos a gestores autorizados.
Beneficios del manejo adecuado:
• Cuidamos el medio ambiente.
• Reducimos contaminación visual y del suelo.







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023 | Versión: 2 | Fecha: Memo I2024018903 - 12/07/2024 | Página: 1 de 1

1. Tema: Residuos Peligrosos (RESPEL corbatines y colchonetas) 2. Lugar o Localidad o Sede: Emma y Antonio 3. Fecha y hora:
4. Nombre responsable: Adriana Buitrago 5. Dependencia responsable: Líneas de desarrollo de gestión ambiental

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	CARLOS EDUARDO SAENZ VELASQUEZ	C.C	80728309	JI EMMA Y ANTONIO	RESPONSABLE DEL SERVICIO	CONTRATISTA	jardinemmayantonio@gmail.com	3143052214	
2	XIOMARA VANESA PENNA MOREA	C.C	1020761890	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	idalidmorea 08@gamil.com	3112555000	
3	CHRISTIAN CASTRILLON CORREA	C.C	1024508102	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	caicedo030@gmail.com	3125019400	
4	LUISA FERNÁNDA BLANDON CORREA	CC	1033725264	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	luisablandon60@hotmail.es	3102907297	
5	LEIDY MILENA DÍAZ ÁLVAREZ	C.C	1013624999	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	lemidial@hotmail.com	3142090150	
6	YURI CAROLINA LÓPEZ PÉREZ	CC	1012375493	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	carolina01_08@hotmail.com	3124449681	
7	ISABEL CRISTINA ROJAS CÉSPEDES	CC	65707607	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	Juanse0715@gmail.com	3115450691	
8	ADRIANA PATRICIA BUITRAGO GONZÁLEZ	CC	23653273	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	akanab26@hotmail.com	3158068333	
9	ENGIE MARCELA FAGUA RATIVA	CC	1024517881	JIEMMAY ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	marcela.fagua@gmail.com	3195894775	
10	LUZ MARINA LEAL ESTUPIÑÁN	CC	65749166	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	luzmaleee@hotmail.com	3208129178	
11	NOHEMI AYALA PARADA	CC	53140172	JI EMMA Y ANTONIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONTRATISTA	nayalaur@gmail.com	3163345660	
12	JASBLEIDY BARRERA MANIOS	CC	1023891951	JI EMMA Y ANTONIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONTRATISTA	jasbleidy815@gmail.com	3209506129	
13	CRISTOPHER ANDRES CAÑON QUITIAN	CC	1000618184	JI WMMA Y ANTONIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONTRATISTA	ccanonquitian@gmail.com	3205483182	
14	NIDIA PATRICIA MARTÍNEZ ROCHA	CC	52709120	JI EMMA Y ANTONIO	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	CONTRATISTA	pahcoro 79@gmail.com	3124705762	
15	WILSON YERI PACHECO CONTRERAS	CC	79734513	JI EMMA Y ANTONIO	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	CONTRATISTA	cliubwlpa@hotmail.com	3114700505	
16	BRAYAN DANIEL GONZÁLEZ CUADROS	C.C	1000729502	JI EMMA Y ANTONIO	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	CONTRATISTA	brayanda0522@gmail.com	3015054059	
17	LIDIA JANID BEJARANO PINZON	CC	1024473333	JI EMMA Y ANTONIO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA	Janidbejarono@gmail.com	3213756039	
18	CARMENZA BALLEN PINZON	CC	53177224	JI EMMA Y ANTONIO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA	carmenza2128@hotmail.com	3102501049	
19	NICOLAS STIVEN BELTRAN BARBOSA	CC	1003652188	JI Emma Y ANTONIO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA	nicolasstivenbeltranbarbos@gmail.com	3244801789	
	Julio Cesar Cordoba [illegible]		80755156				Julio Cesar Cordoba 93		

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, he sido informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que solo solicitados que afecten mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausas saludables debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

CS Escaneado con CamScanner